



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día nueve de marzo de dos mil dieciocho, se celebra la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), Primera del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de Secretarios de la Secretaría de Finanzas y Administración ubicada en el segundo nivel en la Avenida 11 Oriente 2224, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos:-----

**Enrique Robledo Rubio**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente; **José Pablo Arratia Buenrostro**, Suplente del Vocal Rodolfo Sánchez Corro, Secretario de la Contraloría; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Suplente de la Vocal María Isabel Cota Hernández, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Josefina Morales Guerrero**, Suplente del Vocal Francisco Javier Zúñiga Rosales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **José Germán Jiménez García**, Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **Oscar Salinas Quiroz**, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y Vocal; **David Villanueva Lomelí**, Auditor Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Silvia Pilar Álvarez Hernández**, Suplente del Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos del Estado de Puebla, Víctor Antonio Carrancá Bourget, Fiscal General del Estado de Puebla; **Crispina Minerva Sánchez Carro**, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretaria Técnica; **Leticia Lorenzo Zamudio**, Suplente del Representante de la Región Capital Luis Banck Serrato, Presidente Municipal Constitucional de Puebla; **Antonio Aguilar Reyes**, Presidente Municipal Constitucional de Acajete y Representante de la Región Angelópolis; **Fermín González León**, Presidente Municipal Constitucional de Zoquitlán y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Jesús Castro Ramales**, Presidente Municipal Constitucional de Chiautla y Representante de la Región Mixteca; **Manuel Madero González**, Presidente Municipal Constitucional de Izúcar de Matamoros y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Luis Alfonso Hernández Montiel**, Presidente Municipal Constitucional de Chichiquila y Representante de la Región Serdán; **María del Socorro Marcos León**, Suplente del Representante de la Región Sierra Nororiental Rubén Martínez Castillo, Presidente Municipal Constitucional de Hueytamalco; **Víctor Vargas García**, Presidente Municipal Constitucional de Francisco Z. Mena y Representante de la Región Sierra Norte; asimismo, se encuentran presentes como invitados a esta sesión del CACEP; **José Félix Everardo Céspedes y López**, Vicepresidente de Relación y Promoción Institucional del actual Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Cyntia Hernández Capulín**, Vicepresidenta de Asuntos Fiscales de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C., que fueron previamente convocados conforme al siguiente:-----





### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Acta de Sesión para rúbrica y firma de los integrantes del Consejo.
8. Clausura de la Sesión

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

A continuación, el **C. Enrique Robledo Rubio**, Presidente del Consejo, dirigió el mensaje de bienvenida agradeciendo a los integrantes del Consejo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, Primera del año dos mil dieciocho, solicitando a la Secretaria Técnica del Consejo revisar la lista de asistencia y toda vez que ha sido verificada la presencia de la mayoría de los vocales y representantes debidamente acreditados como integrantes del CACEP, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara la existencia del quórum para sesionar.-----

#### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria Técnica del CACEP:-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Acta de Sesión para rúbrica y firma de los integrantes del Consejo
8. Clausura de la Sesión

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión.-----





### 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica del Consejo, da a conocer el seguimiento de los siguientes Acuerdos:-----

**Acuerdo No. 03/023/CACEP/2/2017, cumplido.-** Toda vez que se han recibido las evidencias de los eventos efectuados por el total de los representantes de las regiones que conforman el Estado de Puebla, el presente Acuerdo, se da por cumplido.-----

**Acuerdo No. 01/025/CACEP/4/2017, cumplido.-** Con fundamento en el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, con fecha 12 de diciembre del presente, se celebró la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, Cuarta de 2017 del CACEP, de la cual se firmó el acta correspondiente por cada uno de los integrantes del Consejo que asistieron a la misma, en tal virtud se da por cumplido el presente Acuerdo.-----

### 4.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Secretaria Técnica del CACEP presenta el correspondiente Informe:-----

#### I. Capacitación en materia de Armonización Contable.-----

Derivado de la publicación de los Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Finanzas y Administración continuando con la labor que realizan enfocada a la capacitación de los entes públicos del Estado en materia de Armonización Contable, realizaron las gestiones correspondientes para solicitar los recursos del fondo en mención, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).-----

Por lo anterior, con fecha 25 de enero del presente, se envió a la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la solicitud para la autorización de recursos del PEF 2018 así como el Plan de Trabajo correspondiente, debidamente firmado por los Titulares de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) y la Auditoría Superior del Estado, acordando que la SFA fungirá como ejecutora de los recursos.-----

#### II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.-----

De conformidad con el Marco de Referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), comunicado a través del oficio OASF/0896/2017 de fecha 12 de abril de 2017, el CONAC informó que para el seguimiento al proceso de Evaluación de la Armonización Contable se utilizará la plataforma tecnológica denominada Sistema de





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), misma que para el Período 4 de 2017 se integra por un total de 124 reactivos abarcando los rubros:-----

- Registros Contables
- Registros Presupuestarios
- Registros Administrativos
- Transparencia

De la misma manera que el período anterior, se hizo de conocimiento el calendario de actividades para la evaluación correspondiente al Período 4 de 2017, a través del oficio CACEP/Secretaría Técnica.-013/2018 de fecha 16 de enero de 2018, signado por la Secretaria Técnica del CONAC:-----

Actividad	Actores	Período
Llenado de la evaluación en el SEvAC	Entes públicos	Del 31 de enero al 9 de febrero
Validación de la información y evidencias	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 12 de febrero al 14 de marzo
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretaria Técnica del CACEP	Del 15 al 16 de marzo

Asimismo, se hace de conocimiento a los presentes, que para esta evaluación se consideraron a los 217 Municipios, Poderes y Organismos Constitucionalmente Autónomos, requisitando el llenado inicial de la evaluación 226 sujetos obligados, lo que representa un cumplimiento del 100%.-----

En virtud de lo anterior, el Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización Contable correspondiente al Período 4 de 2017, se encuentra en proceso, de acuerdo con el calendario antes mencionado.-----

**III. Adopción y aprobación de documentos técnicos - normativos.**-----

El 19 de enero del presente se publicaron en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla los siguientes documentos:-----

1. Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PRIMERA DE 2018, ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

2. Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
4. Términos y Condiciones para la Distribución del Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

De esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

Los miembros del Consejo se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Informe de Actividades presentado por la Secretaria Técnica del CACEP instruyéndola proceda a gestionar su publicación en la página de dicho Consejo.---

**5.- SOLICITUD DE ACUERDOS.**

Continuando con el punto cinco del orden del día el Presidente del Consejo, presenta para su votación y en su caso aprobación las siguientes solicitudes de Acuerdos: -----

**Solicitud No. 01/026/CACEP/1/2018. Designación de la C.P. Crispina Minerva Sánchez Carro, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, como Secretaria Técnica del CACEP.**-----

El Presidente del CACEP con fundamento en lo dispuesto por el numeral 12 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en los artículos 2 fracción IX y 10 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, somete a consideración la designación de la C.P. Crispina Minerva Sánchez Carro, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla como Secretaria Técnica del CACEP.-----

**Acuerdo No. 01/026/CACEP/1/2018.- Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos, la designación de la C.P. Crispina Minerva Sánchez Carro, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla como Secretaria Técnica del CACEP.**-----

**Solicitud No. 02/026/CACEP/1/2018. Se solicita a los integrantes del Consejo aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para 2018.**-----





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

La Secretaria Técnica del CACEP con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla y en relación con el numeral 12 fracción III de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, somete a consideración de los integrantes del Consejo, el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para 2018, para su posterior publicación.-----

**Acuerdo No. 02/026/CACEP/1/2018. Se aprueba por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para 2018.**-----

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA PARA 2018**

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2018			
	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
<b>Primera Reunión.</b>	█			
1. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2018, para su aprobación.				
2. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC en el Periódico Oficial del Estado.				
3. Publicación de las Actas e Informes de Actividades del CACEP.				
4. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla.				
<b>Segunda Reunión.</b>		█		
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación de las Actas e Informes de Actividades del CACEP.				
3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla.				
<b>Tercera Reunión.</b>			█	
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación de las Actas e Informes de Actividades del CACEP.				
3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla.				

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures and the number 6/12 at the bottom]*





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2018			
	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarta Reunión.				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación de las Actas e Informes de Actividades del CACEP.				
3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla.				
4. Presentación del calendario de Sesiones 2019, para su aprobación.				

**Solicitud No. 03/026/CACEP/1/2018. Se solicita a los integrantes del Consejo su aprobación para exhortar vía oficio a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla para que reciban Capacitación y Talleres en materia de armonización contable, que en el presente año se lleven a cabo.**-----

La Secretaria Técnica del CACEP con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y por instrucciones del Presidente del Consejo, somete a consideración el acuerdo para exhortar vía oficio a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla para que reciban Capacitación y Talleres en materia de armonización contable, que en el presente año se lleven a cabo.-----

**Acuerdo No. 03/026/CACEP/1/2018. Se aprueba por unanimidad de votos exhortar vía oficio a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla para que reciban Capacitación y Talleres en materia de armonización contable, que en el presente año se lleven a cabo.**-----

**Solicitud No. 04/026/CACEP/1/2018. Se propone a los integrantes del Consejo su aprobación para solicitar el apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para la emisión y notificación de los oficios señalados en el punto de acuerdo anterior.**-----

La Secretaria Técnica del CACEP con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y por instrucciones del Presidente del Consejo, somete a consideración de los integrantes del Consejo solicitar el apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla para exhortar vía oficio a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado para que reciban Capacitación y Talleres en materia de armonización contable, que en el presente año se lleven a cabo.-----

**Acuerdo No. 04/026/CACEP/1/2018. Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar el apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para la emisión y**





notificación de los oficios señalados en el punto de acuerdo anterior.-----  
-----  
-----

### 6.- ASUNTOS GENERALES.

En el marco de la celebración de la Primera Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevada a cabo el pasado 08 de febrero del año 2018, se hace de conocimiento a los integrantes del CACEP que se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado el Plan Anual de Trabajo del CONAC para el año 2018 aprobado durante la misma.-----  
-----

Acto seguido el Presidente del Consejo, pregunta a los asistentes si existe otro tema a tratar en este punto del orden del día, respondiendo todos de manera negativa.-----  
-----

### 7.- ACTA DE SESIÓN.

La Secretaria Técnica del CACEP, formuló el acta de la sesión celebrada a efecto de ser presentada para su aprobación y firma, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla y 12 fracción IV de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CACEF's).-----  
-----

### 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, el Presidente del Consejo, siendo las once horas con cuarenta minutos del nueve de marzo de dos mil dieciocho, declaró clausurada formalmente la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Primera del año dos mil dieciocho, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia.-----  
-----  
-----





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

**Enrique Robledo Rubio**  
Secretario de Finanzas y  
Administración del Gobierno del Estado  
de Puebla  
**Presidente del CACEP**

**José Pablo Arratia Buenrostro**  
Suplente del Secretario de la  
Contraloría  
**Vocal del CACEP**

**Marco Polo Sánchez Farfán**  
Suplente de la Subsecretaria de  
Ingresos de la Secretaría de Finanzas y  
Administración del Gobierno del Estado  
de Puebla  
**Vocal del CACEP**

**Josefina Morales Guerrero**  
Suplente del Subsecretario de Egresos  
de la Secretaría de Finanzas y  
Administración del Gobierno del Estado  
de Puebla  
**Vocal del CACEP**

**José Germán Jiménez García**  
Presidente de la Comisión Inspectoral  
de la Auditoría Superior del Estado del  
H. Congreso del Estado de Puebla  
**Vocal del CACEP**

**Oscar Salinas Quiroz**  
Director de Presupuesto y Recursos  
Financieros del H. Tribunal Superior de  
Justicia del Estado de Puebla  
**Vocal del CACEP**





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PRIMERA DE 2018, ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018

 <p><b>David Villanueva Lomeli</b> Auditor Superior del Estado de Puebla <b>Vocal del CACEP</b></p>	 <p><b>Silvia Pilar Álvarez Hernández,</b> Suplente del Fiscal General del Estado de Puebla <b>Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos del Estado de Puebla</b></p>
 <p><b>Crispina Minerva Sánchez Carro</b> Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla <b>Secretaria Técnica del CACEP</b></p>	 <p><b>Fermin González León</b> Presidente Municipal Constitucional de Zoquitlán <b>Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra</b></p>
 <p><b>María del Socorro Marcos León</b> Suplente del Presidente Municipal Constitucional de Hueytamalco <b>Representante de la Región Nororiental</b></p>	 <p><b>Víctor Vargas García</b> Presidente Municipal Constitucional de Francisco Z. Mena <b>Representante de la Región Sierra Norte</b></p>





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. PRIMERA DE 2018. ACTA NÚMERO 026/CACEP/1/2018



**José Félix Everardo Cespedes y  
López**

Vicepresidente de Relación y  
Promoción Institucional del actual  
Comité Ejecutivo del Colegio de  
Contadores Públicos del Estado de  
Puebla, A.C.

**Invitado del CACEP**

